	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	003		
Contrato N°	SP-123-2023			
Nombre del Supervisor	María Angélica Ahumada Figueroa			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales			
Nombre del contratista	**FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS**			
Identificación del contratista	NIT: 900.975.859-8			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS REGISTROS DE USUARIOS DE EXTENSION AGROPECUARIA – RUEA, DEL MUNICIPIO DE GALAPA ATLANTICO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1876 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017.			
Plazo	CIENTO CINCO (105) DIAS			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06230834	**Valor**	M.L. $15.000.000	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $15.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $15.000.000			

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
15/09/2023	31/12/2023		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros		N/A		

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$15.000.000
Adición No. 1	0
Adición No. 2	0
Adición No. 3	0
Valor Total del contrato	$15.000.000
Porcentaje del Anticipo	0
Porcentaje del Pago anticipado	0
Valor Ejecutado del Contrato	$ 11.250.000.oo
Valor por ejecutar	$ 3.750.000.oo
Valor por pagar en el presente Informe	$ 3.750.000.oo
No. Factura o Cuenta de Cobro	003

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el Tercer (03) periodo parcial del contrato SP-123-2023 de 2023.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1. Contribuir estratégicamente a toda la población Campesina del Municipio, mediante la actualización de su población y así poder implementar proyectos productivos en los diferentes sectores, dependiendo sus vocaciones y fortalezas encontradas, y por ende mejorar los ingresos de sus familias, mediante la siguiente metodología: FASE I; Vistas a predios rurales. FASE II; Caracterización de la población Campesina del Municipio. FASE III; Acompañamiento en extensionismo rural, a cada una de las familias asistidas. FASE IV; Ingreso información a la plataforma autorizada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. FASE V; Entrega de información en físico y/o digital, a las entidades públicas que la requieran.	• Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DE LA VEREDA LAS MARGARITAS, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE CRIADEROS DE OVIDOS Y OTRAS ESPECIES, FRUTAS Y HORTALIZAS DE COLOMBIA – ASOFRUHORCOL DE LA VEREDA ALPES DE SEVILLA, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS MOKANÁ DE PALUATO – AMIMPA DEL CORREGIMIENTO DE PALUATO, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
	• Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION SEMILLAS DE SOLIDARIDAD Y PAZ – ASOLIPAZ DE LA VEREDA LAS MARGARITAS, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS – FRUTOS DEL CAMPO DE LA VEREDA LAS MARGARITAS, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE EMPRENDEDORES RURALES DE LA VEREDA ALPES DE SEVILLA – ASOEMPRENDE SEVILLA DE LA VEREDA ALPES DE SEVILLA, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas – FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CANTILLERA Y ALTAMIRA – ASOPROCAL DE LA VEREDA CANTILLERA, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
Logros Obtenidos	Vidas - FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Jornada de caracterización en la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR (SPEA), donde se llevó a cabo el registro de los productores agropecuarios tanto independientes como miembros de la ASOCIACION SINDICAL CAMPESINA DE MUNDO FELIZ – ASOSINCAMUFEL DEL SECTOR RURAL DE MUNDO FELIZ, por parte del equipo técnico de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas - FUNDAPROVI, logrando con ello quedar inscritos ante el Ministerio d Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, como beneficiarios en jornadas de extensionismo rural que se puedan adelantar en el Departamento del Atlántico. • Devolver la confianza en las entidades públicas, a estas comunidades. • Adquisición de nuevos conocimientos a raíz de la prestación el servicio público de extensión agropecuaria, por parte de la Alcaldía Municipal. • Acompañamiento en general a toda la población Campesina y emprendedora tanto en zona rural como en el casco urbano. • Crear sentido de pertenencia al equipo de trabajo, por la institución y siempre visionado el desarrollo de su comunidad.

La Ing. **María Ahumada Figueroa**, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa, a los Treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA AHUMADA FIGUEROA

Secretaria de Planeación

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
JULLY LEONOR OROZCO ACEVEDO
Identificación: C.C. No 1026270694
FUNDAPROVI
NIT:900975859-8